



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

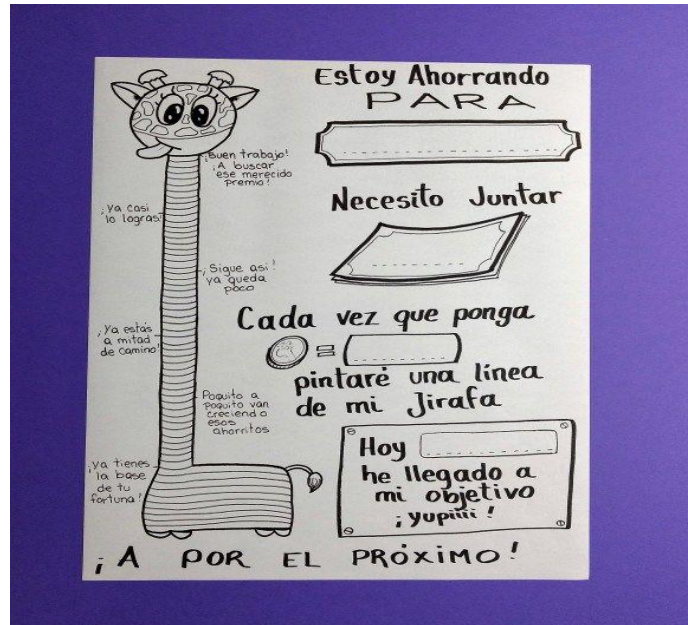
NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES : 113431

| |
|--|
| Plan de apoyo segundo periodo |
| Asignatura o Área |
| Tecnología |
| Nombre del docente o los docentes |
| Gloria Stella Román T _ Astrid Rodríguez L _ Doris Zuleima Rueda M |
| Grupo |
| 2.1 - 2.2 - 2.3 |
| Nombre del estudiante |
| |
| Estándar |
| Crea nuevas formas de hacer cosas cotidianas. Análisis como mis pensamientos y emociones influyen en mi participación sobre las decisiones colectivas. |
| Competencia |
| Comprende aquellos procesos de pensamiento que el estudiante debe usar con un fin determinado, como toma de decisiones, creatividad, solución de problemas, atención, memoria y concentración. Competitivo, gestión y manejo de recursos y responsabilidad ambiental. |
| Indicadores de desempeño |
| Identifica ideas de emprendimiento y trata de ponerlas en acción. Ejecución de ideas de emprendimiento para formar empresa. Utilización del servicio y el emprendimiento en beneficio de su entorno. |
| Contenidos |
| Utilización del servicio y el emprendimiento en beneficio de su entorno. Emprendimiento escolar El dinero y el valor del dinero. El ahorro |

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

Realiza un collage, con la ayuda de tus padres, en el que representes lo que quieres ser cuando seas adulto y que valores debes cultivar para lograrlo.

Realiza el siguiente plan de ahorro



Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

1. Este plan de apoyo se realiza en casa y en el presente formato siguiendo las indicaciones dadas por la profesora.
2. El estudiante debe presentar el plan de apoyo con letra legible, a lápiz, no lapicero, buena ortografía y presentación.
3. Fecha de entrega: Semana del 25 al 29 de agosto.

Referencias:

<https://www.webcolegios.com/file/fa9df5.pdf>

<https://www.calameo.com/read/0048691719603cdbbc20>